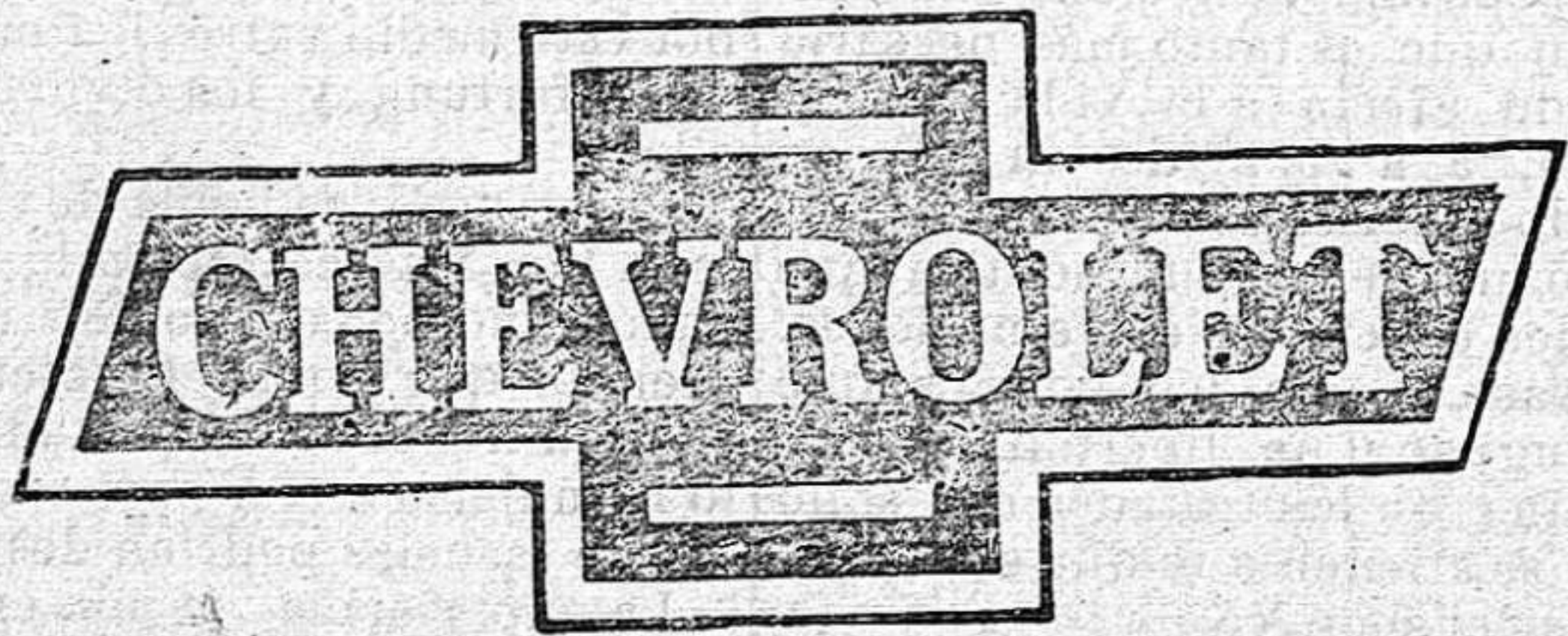


Nueva Agencia del



SORIA

Acaban de recibirse los nuevos modelos, con grandes reformas, particularmente en el Chasis Camión que viene con Cuatro Velocidades y Freno a las cuatro ruedas. Los coches preferidos por el público e indispensables a todo industrial. Se facilitarán seguidamente precios y condiciones a todo el que lo solicite.

En esta nueva Agencia encontrará Piezas de Recambio y personal experto para lo cuanto pueda necesitar.

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:

PEORO HERGUETA, Calle de Ruiz Zorrilla, 1 SORIA

Grandes almacenes de Maderas

SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio).

Exportación a provincias con camiones de la Casa.

Domingo Modrego

Tejera, 32.

SORIA

Teléfono, 41.



La Señora.—¿...un emplasto...? No me alivian nada.
El Doctor.—¡Fíjese bien! Le digo un EEMPLASTO BERTELLI.
Aplicásele donde sienta el dolor y logrará rápido y seguro efecto.
Pero exija el verdadero EEMPLASTO BERTELLI, que produce calor, y obtendrá pronto remedio contra sus dolores. Sólo cuesta 1'65 pts.

En farmacias y Centros de Específicos:
Depósitos: Logroño José L. de Araujo, droguería y Farmacia.
Zaragoza: Rived y Cholz.—S. A. Farmacéuticas Aragonesa.—Luziano Juste, S. en C. y principales almacenistas de España.

TOS PILDORAS DE CATARROS CATRAMINA BERTELLI

De no hallarlo, remitan (en sellos) el importe más 15 céntimos y se envía por correo.

Concesionario: Ind: Titán S. A. (Agencia) C. Valencia 189 int. Barcelona.

RE OJ E I A

SANTOS LISO

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Aceña

SORIA

Relojes Omega, Cyma y Longines, para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

BAR 'FORD'

Fausto Hortelano

Plaza Mayor 14.—SORIA

Cervezas y refrescos.

Café Expés, 25 cts.

Licores de las mejores marcas

Vermouth:

Legítimo Cinzano o Rossi:

CAFÉ

Junta provincial del Turismo.

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Vista Alegre, Gobernador Civil de Soria, se reunieron en su despacho oficial con el fin de constituir la Junta Provincial del Turismo, los señores D. Rafael Arjona, Presidente interino de la Diputación Provincial, D. Alfredo Gómez Robledo, representante en la provincia del Patronato Nacional del Turismo, D. Santiago Gómez Santa Cruz en representación del Ilmo. Sr. Obispo de Osma, don Eloy Sanz Villa Alcalde de Soria, D. Felipe las Heras en representación de la Prensa Provincial, don Mariano Iniguez Vicepresidente de la Comisión de Monumentos, don Felix Sánchez Malo Presidente de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, D. José Tudela, Delegado Regio de Bellas Artes, D. Pedro Chico, Profesor de Geografía, D. Angel Ortiz Ingeriero de Caminos, D. Pedro Beltrán Vicepresidente de la Cámara de Comercio y D. Blas Taracena Aguirre, secretario nombrado por el Patronato Nacional de Turismo.

Puesto de manifiesto por el señor Gobernador el motivo que allí les congregaba se procedió a dar lectura de un proyecto del Reglamento por el cual se ha de regir el nuevo organismo el cual fué aprobado por unanimidad.

Después se designaron las personas que han de ocupar los cargos de la Comisión Ejecutiva siendo nombrados Presidente D. Alfredo Gómez Robledo, Vocales don Eloy Sanz Villa y D. Felipe las Heras, Contador D. José Tudela, Tesorero D. Pedro Chico y Secretario D. Blas Taracena Aguirre.

Algunos de los Sres. Vocales hicieron uso de la palabra, proponiendo acertadas medidas que han de redundar en beneficio de la conservación de nuestro patrimonio artístico quedando encargada la Comisión Ejecutiva de estudiar la creación de los organismos más adecuados para el desarrollo del turismo en la provincia y en breve plazo propagarla a la Junta Provincial se levantó la sesión.

La creación de la Junta de Turismo, solicitada con insistencia por la prensa y por cuantos comprenden la importancia que para la Economía nacional y provincial tiene esta enorme fuente de riqueza es una consecuencia del gran impulso dado por el Gobierno a la organización turística de España del que se pueden esperar los más fructíferos resultados.

Para la provincia de Soria, donde hace pocos días ha comenzado a circular el primero de los nuevos ferrocarriles en construcción, es este el momento más adecuado para crear una robusta organización de turismo que al mismo tiempo de conocer sus valores morales y capacite para recoger los beneficios materiales que han de traer consigo la visita de los muchos millares de extranjeros atraídos a España por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

CUESTIONES DEL MOMENTO

Fué olvidado...

No ha sido nunca la ciudad de Soria, desgraciada ni olvidada, ni tampoco su agradecimiento fué momentáneo.

Respondió siempre con la nobleza que la caracteriza a las más pequeñas merced que recibiera, como correspondía, aún más, con creces la generalidad de las veces, pues escaso fué el favor recibido, en aquellos tiempos en que no se atendía más que la recomendación y la conveniencia de determinados elementos caciquiles, más atentos a su propio provecho que a la defensa de los intereses generales.

Afortunadamente aquello terminó para no volver, y al cambiar las cosas, y comenzar una verdadera regeneración de costumbres, se observó por los Poderes Públicos la injusta preferencia de nuestra Provincia, y en poco tiempo, a partir del 13 de Septiembre de 1923; el Gobierno presidido por el General Primo de Rivera, acordó la construcción de los ferrocarriles Ontaneda, Burgos, Soria, Calatayud; y Soria Castejón, así como también que se llevaran a cabo las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Largos trámites burocráticos, han hecho que a la hora presente no estén construidos los grupos escolares de que tan necesitada se encuentra Soria y la casa de Correos y Telégrafos pero en vías de realización pues en año 1927 acogidas con todo cariño las justas pretensiones de los sorianos se tramitaban con toda rapidez los oportunos expedientes en los respectivos Ministerios consecuencia de los cuales aquellos grupos escolares está acordada su construcción y la de la casa de Correos, próxima a anunciarse su subasta.

Es indiscutible, que al comenzar la explotación del ferrocarril Santander Mediterráneo, en el trozo inaugurado el 22 del actual, Soria entra en una nueva fase de vida, más activa, más próspera, de verdadero resurgimiento, que se acrecentará mayormente en la próxima fecha en que nos podamos comunicar directamente con Calatayud.

Pero la verdadera transformación de Soria ha de verificarse el día también lejano en que se inaugure la línea férrea de Soria a Castejón.

Sabemos nosotros de referencia directa y autorizada, que este nuevo ferrocarril piensa establecer en esta cabeza de línea talleres generales, oficinas centrales, depósitos de máquinas etc, y esto supondrá el crecimiento de la población, el desarrollo de máximas actividades y con ellas el resurgimiento de su comercio, que a la creación de industrias hasta ahora inexploradas, y en una palabra el cambio radical de una población que languidecía, consumiéndose en larga espera de que se la hiciera justicia, a otra que desarrollaría un máximo de energías y de vitalidad.

¿Y esta radicalísima y momentánea transformación a qué es debida?

Solamente al hombre que se preocupó de recoger los anhelos de la provincia soriana.

Al General Primo de Rivera, al que los sorianos debemos enorme gratitud, y al que supimos demostrarle cuando nos visitaba el año 1927, haciéndole el más grande recibimiento que registró la historia soriana, y del que el invicto caudillo de Africa, guardará imperecedero recuerdo, toda vez que el entusiasmo demostrado no fué nada de artificioso, de teatral, ni lo motivaron presiones oficiales; lo hecho fué espontáneo, sincero, leal, como no podía menos de serlo Soria entonces tenía que responder y respondió como responde siempre el pueblo caballeroso

que solamente por injusticia se podrá decir por los eternos melancólicos que vive indiferente y apartado del momento actual.

Si algún error hubo a tiempo está de corregirse.

Si factores que representaban algo en la vida local, tuvieron retraimientos, tiempo es que para estos cesen y a poca costa puede lograrse.

Si los es, íritus serenos que con alteza de miras tuvieron siempre puesta la vista en el resurgimiento de la tierra querida en que nacieron se apartaron por disparidades de criterio, es facilísimo encaminarles por las sendas que dolorosamente dejaron.

Pero sin querer, nos hemos apartado del principio básico de este artículo, en unas pequeñas disquisiciones, que las suspiró nuestro cariño a Soria.

Fuimos respetuosos con todas las ideas, y por eso nos pareció bien y nunca comentamos que el salón de sesiones del Ayuntamiento de la capital, estuvieran colocados los retratos de diferentes políticos.

Cuando los que componían los antiguos Ayuntamientos acordaron su colocación, seguramente les inspiraría, no solamente la devoción que profesaran a sus jefes políticos, sino la gestión que éstos realizaran en favor de la ciudad.

Pero indiscutible es, que si alguno de los gobernantes, contrajo verdaderos méritos, para que su retrato esté colocado en preminente sitio de honor del salón de sesiones de la casa Municipal, es el insigne Marqués de Estella, verdadero protector de los intereses sorianos.

Y no es EL PORVENIR CASTELLANO el de que por sí lo solicita, al hacerlo tiene la seguridad de interpretar el sentir general, pues todos, absolutamente todos, sentirán general satisfacción cuando se verifique, como se verificará, la colocación de aquel retrato, como justo y merecido homenaje al que supo con espíritu justo, sacarnos de nuestra preferencia.

Solamente a olvido involuntario podemos achacar la omisión, ya que no podemos menos de hacer constar, que los diversos componentes de la Corporación desde el advenimiento al Poder del Directorio Militar, han sido o han debido ser elementos identificados al momento político actual.

Creemos que alguno de ellos lo habrá solicitado, pero no hemos de argumentar ya que el espíritu del centro de censura no nos dejaría hacer consideraciones.

Mañana, cuando se centren y reunan las diferentes líneas de ferrocarril que han de circundar nuestra provincia poniéndonos en relación directa con Burgos-Zaragoza y Navarra, entrará Soria en una nueva y próspera vida, y quizá sea llegado el momento para solicitar y obtener del Gobierno la concesión de guarnición a Soria y de otros elementos oficiales que a la capitalidad de provincia corresponde.

No nos ha llevado al escribir estas líneas ni medros, ni ambiciones, ni banderías políticas, con verdadera independencia podemos pronunciarlos, y no inspira nuestros actos más que el acendrado cariño que profesamos a la tierra que nos vio nacer, y por cuyo resurgimiento siempre estaríamos dispuestos a prestar nuestra muy modesta, pero decidida cooperación.

Tenemos la seguridad de que en esta ocasión, tendríamos mayor éxito, que en otras ocasiones por nosotros tratada, y que este deseo de verlo realizado el retrato del General Primo de Rivera, en sitio de honor del Ayuntamiento de Soria —que es el deseo de toda la ciudad— será en breve plazo una realidad.

Josamanz.

Gran taller de carpintería mecánica

DE LA VIUDA DE

Nicéforo Hernández

Puertas de Prá, 48 y 64.—SORIA

Molduras, Tarimas, Zócalos, Rodapiés, Cornisas, Balcones, Ventanas, y cuantos trabajos se relacionan con las obras en general.

Pongo en conocimiento del público en general que sigo trabajando lo mismo que en vida de mi querido esposo.

Mercados.

Se nota alguna mayor animación pero no se decide de una manera franca. La tónica es todavía de calma y supera con mucho la oferta a la demanda.

Los precios acusan mayor firmeza. En partidas oscilan entre 52'50 y 53'50 pesetas los 100 kilos.

Nuestros mercados detallistas han pagado hoy por fanega de 94 libras: el Canal, de 90 a 90'50 reales (52'03 a 52'32), y el Arco de 91'50 a 92 id., (52'89 a 53'18 pesetas el quintal).

OTRO GRANOS

Los tenedores de centeno en los de Segovia, Salamanca, Avila, Palencia y Ariza, ofrecen a 41 pesetas; la cebada, en las de Segovia y Avila, a 40, en la de Ariza y Palencia, a 41'30; la avena, a 39; las algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 40; los yeros, en línea de Ariza, a 41'50 pesetas por quintal métrico, sin envase.

HARINAS Y SALVADOS

Sin alteración ninguna favorable el negocio de estos polvos. Parece que hay fundadas esperanzas de variación después de la proyectada y próxima Asamblea, en Madrid, de los fabricantes del interior. Ojala sea así.

Persona que nos merece entero crédito y que se informa de fuentes fidedignas, nos participa que los harineros de esta comarca han adquirido ya 70 vagones de trigo de la variedad Varusc, de la Argentina.

Poco es, sin duda, pero por algo se empieza. Si en efecto han de aumentar el volumen de compra, nos parece que convendrá a los interesados acelerar las diligencias. La aceleración puede suponerles ganancias muy posibles dada la situación actual de aquel mercado y sus probables perspectivas.

PALENCIA

Trigo a 88 reales fanega.
Cebada a 67 los 32 kilos.
Muelas a 65 y 66.
Tiempo variable.

CARRION DE LOS CONDES

Trigo a 85 reales fanega.
Centeno a 64 los 41,50.
Cebada a 52 los 32,20.
Avena a 36 los 25.
Muelas a 60 los 42.
Yeros a 64 los 44.
Vino del país a 24 reales los 16 litros.
Ganado vacuno a 32 y 34 pesetas arroba.
Cerdos a 87 pesetas; Pan a 0,65 pesetas el kilo.

ARNEDO

Centeno a 60 reales fanega.
Avena a 44.
Cebada a 54.
Habas a 52.
Yeros a 52.
Maiz a 60.
Alubias a 12 el celemin.
Cerdos a 28; pesetas arroba.
Pan, de 1.ª a 0'70 pesetas kilo, de 2.ª, a 0'65 y común a 0'60.
Patatas a 14 reales arroba.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Buen tiempo, campos con buen aspecto. Retraída la demanda. Entradas de granos mayor que en los anteriores mercados.
Trigo a 86'5 y 87 reales fanega de 94 libras.
Cebada a 49 y 50.
Centeno a 64 y 65.
Algarrobas a 63 y 67.
Guisantes a 71'5.
Cerdos de 29 a 30 pesetas arroba.
Corderos de 20 a 26.
Ovejas de 22 a 38.
Carneros de 46 a 52.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo a 87 reales fanega.
Cebada a 50.
Avena a 62.
Corderos castellanos de 35 a 41 pesetas uno.
Ovejas de 30 a 32.
Corderos churros de 25 a 30.
Ovejas de 22 a 28.

TUDELA DE DUERO

Trigo a 88'50 reales fanega de 94'5,

Centeno a 40'50 pesetas los 100 kilos.
Patatas a 3 pesetas arroba.
La tendencia del mercado en calma, siendo grande la oferta, pero la demanda se concreta a comprar lo puramente necesario, por tener abundantes existencias, tanto de trigo como de harinas, lamentándose los fabricantes de la paralización tan grande en este negocio, pues nunca conocieron la situación tan decaída que hoy se encuentra.

BURGOS

En el mercado de granos celebrado en Burgos, entraron 600 fanegas de trigo pagadas a 86'50 y 87; reales los 42'50; kilos la cebada se pagó a 57 y 58; avena y 40 y 41; yeros a 78; titones a 75 algarrobas a 76; habas a 64; harinas de pescados a 1'25; por sacos y a 1'50 al detail.

Mercado poco concurrido.

VILLARCAYO

Trigo mocho a 84;
Idem rojo a 84;
Idem blanquillo a 88;
Centeno a 72;
Cebada a 58;
Avena a 40;
Yeros a 84;
Patatas a 13 reales arroba.
Habas a 66;
Cerdos a 33 pesetas arroba.

LERMA

Trigo a 87;
Idem rojo a 86;
Centeno a 67;
Cebada a 64;
Avena a 42;
Yeros a 75;
Titos a 76;
Patatas a 11 reales arroba.
Alubias a 5 el medio kilo.

Nota del día.

Es el comentario obligado del día, la llegada de los trenes del S. M. a la nueva estación del Cañuelo. Y respecto al alumbrado que se ha colocado en el trayecto que hay de ésta a la capital no podemos menos de recoger aquellas manifestaciones que de público se hacen.

Nos aseguran que a partir del paso nivel existente en la carretera de Madrid correspondiente al ferrocarril de Torralba a Soria hasta dicha estación hay colocadas bastantes lámparas que aun cuando instaladas en los anticuados y antiestéticos postes de madera proyectan bastante luz, por lo que no se corre ningún peligro en tal recorrido, aun cuando en aquellas inmediaciones, todavía se están realizando obras de importancia.

Pero también nos aseguran que desde el paso nivel hasta la entrada de la población no existe más alumbrado que alguna lamparita eléctrica de muy pocas bujías, por lo cual la oscuridad es casi absoluta.

No sabemos quién será el que tenga que ordenar se coloque el debido alumbrado en este trayecto, pero fuera quien fuere el obligado, debe verificarlo con la mayor rapidez, y mucho más si es que esto fuera deber del Ayuntamiento, porque aparte de muchos razonamientos que aduciríamos y que no aducimos porque no se moleste ni nos moleste el censor, creemos que aquellos viajeros que procedentes de Burgos lleguen a nuestra capital a las nueve de la noche cuando se aproximen al sitio no alumbrado les parecerá imposible que esto sea el camino que con duzca a la ciudad.

Y es de creer que en esto estaremos de acuerdo, pues este camino es indiscutible que tiene que estar debidamente alumbrado.

Jota.

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza

REGLERO. —SORIA

Una soriana representará a Castilla la Nueva en el concurso internacional de belleza.

Esta vez ha sido una soriana la elegida por el jurado nombrado al efecto para representar a Castilla la Nueva en el concurso internacional de belleza que próximamente se celebrará en París.

La señorita tan conocida del público como artista de la pantalla con el nombre de Carmen Toledo, pero cuyos verdaderos apellidos son Vila Vicén, es natural de Soria, de familia en ella muy conocida, y fué ya premiada en el concurso de belleza que hace unos años se celebró en esta Ciudad organizada por nuestro querido colega «El Aviaador Numinario».

Muy de veras felicitamos a nuestra paisana, por la merecida distinción de que ha sido objeto y que demuestra que en esta tierra las hay guapas, muy guapas, como dicen algunos señores muy conocidos nuestros y que ya desgraciadamente para ellos, no les queda otro recurso que el de contentarse con mirarlas plácidamente.

DE COSAS PEQUENAS...

Lo que dicen las teorías y lo que impone la realidad

Es posible que por nosotros, por influencias del hábito, sea más fácil el examen de temas abstractos, de puntos doctrinales, que la observación de sucesos que derivan de la realidad. Pero alguna vez imperta subordinar los editoriales a hechos que parecen nubes. Acaso porque no hay problemas de mayor fuste en el retablo del día; quizá porque de las pequeñas noticias que se diluyen en las informaciones telegráficas de prensa pueden deducirse enseñanzas útiles y aleccionamientos fecundos. Gamilo Fiammarion estudió en las hormigas los orígenes de la vida. Y el sabio, sereno en el exámen de ese mundo casi microscópico, demostró que el hormiguero constituye no sólo un ejemplo de solidaridad y de trabajo, sino además una profunda lección de defensa y hasta de guerra. Las hormigas luchan y construyen papapetos, y atacan o se atincheran.

No desdénemos, pues, sistemáticamente las cosas que se nos antojan pequeñas. Las dimensiones, en este caso, se hallan además sujetas a una ley de relatividad que preside los distintos criterios. Por ejemplo: merece o no atención el discurso que un miembro del Senado norteamericano pronunció en aquella Cámara, denunciando que durante el viaje del Presidente electo, Sr. Hoover, a las Repúblicas de Hispanoamérica las informaciones y artículos de los corresponsales de Prensa, que se hallaban a bordo del acorazado "Maryland", fueron sometidos a rigurosa censura previa?

Si adoptásemos el tono, un poco sacerdotal, que diríase consubstancial al "fondista", estableceríamos ahora cuatro o cinco distingos. Y diríamos: desde un punto de vista nacional, no nos interesa. Que el Sr. Hoover y el Gobierno de Washington arreglen ese entuerto. Y añadiríamos: desde otro punto de vista, situándonos en el plano de los que juzgan la faceta, el alcance universal de las cosas, hay una sugestión, una emoción en esas medidas tan conservadoras, que inspira por cierto un Presidente demócrata. Desde un punto de vista filosófico... Pero basta de lucubraciones. ¿Tiene o no tiene interés?

Claro que sí. El asunto afecta a lo que pudiéramos llamar instrumentos y resortes de gobierno. Los Gobiernos no necesitan sólo de unas virtudes esenciales; es decir, de aquellas virtudes que deben radicar en ellos mismos. Hay de contar también con un serie de pequeñas de influencias accesorias; con un número, que es más reducido, de factores que actúan en muchos países con excesiva inde-

pendencia. En este sentido, hay que aludir a la Prensa. Su fuerza no ha de discutirse. Y los Gobiernos han de tener en cuenta la realidad que supone en la vida moderna.

En unos países este problema se afronta a la luz del sol, sin reservas: en otros no puede eludirse y aún queriendo mantener en la forma la inviolabilidad de los mismos, resulta evidente—y la prueba radica en el discurso citado—que de hecho surge la cortapisa y la indispensable limitación. Una limitación que es tanto más necesaria cuando afecta a la vida internacional, a la visita de un Jefe de Estado a países extraños, a lo que es métrula de esa alta política que rige los conciertos entre naciones. Y vease como los mismos que propugnan una libertad que culmina en los tratados del siglo XIX, se atienen a lo que son realidades del siglo XX.

Lo mejor de eso es destruir las ficciones. Destruir las ficciones es la enseñanza que surge de las cosas pequeñas. Por eso, muchas veces hemos dicho que al salir de este régimen transitorio que impera en España, queremos un Estatuto de Prensa para desenvolvernos por sendas no males y que no se tenga que acudir a más disposiciones que las que aparecen claras y sinceras en la ley.

Gran Bar Reglero CAFÉ EXPRES

Canalejas, 4.—Soria

DE VITAL INTERES

La mujer y el analfabetismo.

Es de todos, conocido el poco interés que los padres sienten por que sus hijos aprendan a leer y escribir.

En estos meses de invierno van muy pocos a la escuela y mas adelante, en abril, casi ninguno, porque a los mayorcitos se les encarga de regar y otro trabajos del campo; y cuando estos niños llegan a la edad de 15 o mas años, los padres se lamentan de que sus hijos no sepan leer ni escribir, sin pensar que ellos, que padecieron las consecuencias del no saber, no pusieron nada porque sus hijos se librarán de eso mal.

Y lo peor de todo está en que los padres no piensan en reparar semejante mal, sino que descargan su furia contra la labor paciente, obscura y abnegada del maestro de primera enseñanza.

¿Quién tiene razón? ¿los maestros que acusan de desidiosos a los padres? ¿Las gentes que tan mal juzgan a los maestros? Este pleito creo que no hará falta aclararlo, porque el lector se dará cabal cuenta de ello con solo ver a algunos maestros noveles salir de la Escuela Normal con los nombres de Pestalozzi y Herber: en la cabeza dispuestos a emplear en la escuela real todos los métodos que esos sabios pedagogos practicaron. Pero llegan a la escuela y se ven obligados a pasar la mayor parte del tiempo escolar solos.

Ante el proceder de esos padres abandonados, ¿no es para que el joven maestro se sienta profundamente desalentado y caído desde que llega a la escuela?

A los maestros no valen tusiaste y generos hay que ayudar en la tarea de educar. Y ¿no es una sombra por ventura el remedio que tenemos con tanto ma? Sí; está en el alcance que sin sacrificio, y sin esfuerzo alguno, destruyéramos la ignorancia de gran parte de nuestra sociedad. Ese remedio sería la mujer considerada como maestra de escuela.

Sad si hoy está en moda tener madrina para muchas cosas; ¿por qué no instituir también para el pueblo una escuela de niños, por lo menos de los que son

muy pobres? No hay ocupación mas noble y beneficiosa para una mujer que la de interesarse en el progreso de la instrucción y adelanto de un niño o dos.

Estos Madrinas reclamarían todos los días la presencia de sus ahijados por informarse si habian asistido aquel día a la escuela, y para alentarles por la senda del deber.

Y lo más principal es que estas Madrinas con misión tan altruista legarían a tejer una red verdadera de amor humano creando efectos por este medio entre los mimados de la fortuna y los olvidados de ella.

Pocas veces se habla de esta materia tan interesante en la prensa aunque no por eso se deja de comprender que sobre la escuela se ciernen nubes de tempestad que sobre la mujer en el aspecto de madrinas de escuelas podrian despejar.

La experiencia ha ido enseñando poco a poco que en las luchas por la vida el saber es tan necesario como la suerte y además que esa no aprovecha en nuestros tiempos al que no sabe leer ni escribir.

Eliseo Sabuyo Alvarez.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'89 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. —A tres id. 15

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas 2'00. —Línea del cuerpo 8, 0'25. —Línea del cuerpo 10, 0'30. —Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50. —Línea del cuerpo 8, 0'15. —Línea del cuerpo 10 0'20. —Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales. El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTECIPADO

CICLISTAS

«El rey del pedal» liquida más de setenta bicicletas con una gran rebaja de precios.

Bicicleta marca Exprés, su precio 185 pesetas, hoy 140; id. idem Flyos, su precio 230 pesetas, hoy 160; id. idem Peugeot, su precio 240 pesetas, hoy 165.

En otras marcas igual descuento. Precios de algunos accesorios, por no enumerar.

Cubiertas para bicicleta, marca áichelín y Hutchoson, 6,50 pesetas una, Cámaras para id., 3,50 pesetas.

Ventas al contado. Carretera de Madrid, junto al Hotel Comercio. Arcadio Lafuente.—Soria.

Todo el mes de Enero. —4—

¿Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan en los talleres de

FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A. Ríos Rosas, 24 MADRID

Teatro Principal.

La película de ayer en este coliseo, constituyó un grandioso éxito. Para el jueves próximo se prepara un formidable programa a base de la cinta

La gran jugada

Dirección de Millard Webb. Drama deportivo de mucho interés, emoción y gran presentación, por Richard Barthelme, Bárbara Kent, Dorothy Revier, Alberta Vaughn y Hedda Hopper.

La gran jugada

será un programa, sencillamente formidable.

IV Congreso Internacional de ciudades.

Suscribita por E. Vinck, senador y concejales de Ixelles - Bruselas y Mr. F. M. Wilaut, senador Holandés y ex-concejal de Amsterdam en nombre de la Internacional de las Ciudades y D. J. M. de Aristizabal, alcalde de Madrid y M. García Cortés, concejal de Madrid en nombre de la Unión de Municipios españoles se ha dirigido una circular a todos los municipios y Corporaciones locales del mundo invitando a que concurren al IV Congreso Internacional de ciudades.

Esta trascendental Asamblea municipalista se verificará en España. Las primeras sesiones se celebrarán en Sevilla los días 19 al 23 de Marzo próximo y las últimas en Barcelona el día 27 del mismo mes.

En la Asamblea se discutirán los siguientes temas:

- 1.º Las Haciendas locales;
- 2.º Los servicios de naturaleza industrial y 3.º la expropiación por causas de utilidad pública serán pontentes los señores Wibaut, Selier presidente de Consejo General del Departamento del Sena Dr. Mulet presidente del Deutscher Stadtrat y el Sr. Gascón y Marín catedrático de derecho administrativo de la Universidad Central de Madrid.

La participación de los extranjeros será numerosísima. Vendrán de todos los países del globo. De Estados Unidos de América llegarán 159 municipalistas. De los principales Estados de Europa - Francia, Inglaterra, Alemania - anuncian también contingentes grandes de asambleístas. De América española y portuguesa habrá nutrida representación. Así mismo la tendrán Portugal e Italia y Hungría. Puede asegurarse que al Congreso

de Sevilla y Barcelona concurrirán representaciones de los Avuntamientos más importantes del mundo. Los municipios las Corporaciones y los particulares españoles que quieran asistir al Congreso deberán apresurarse a comunicarlo a la Unión de Municipios españoles. Importa asimismo que se procuren alojamiento en Sevilla bien por mediación de la Unión antes del día 10 de febrero bien directamente.

Las cuotas de inscripción al Congreso son de 50 pesetas por delegado con derecho a las publicaciones del Congreso y de 20 por delegado o por persona que le acompañe sin derecho a publicaciones pero con derecho a disfrutar de las demás ventajas del Congreso y las fiestas que se organicen en obsequio de los Congresistas

Gran Bar Reglero

Así se titula este nuevo establecimiento inaugurado con éxito rotundo el último sábado.

El Gran Bar Reglero instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas sin adulteraciones de ningún género.

El Gran Bar Reglero garantiza en todo momento la procedencia de sus licores de categoría.

- Valdespino, (Jerez Quina y Amontillado).
- Cognac Domecq.
- Cognac González Byas.
- Anís Favorito.
- Anisete Díaz.
- Aperitivo y Vermouth Martini Rossi.

Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

AVISO IMPORTANTE. - Gran Bar Reglero recomienda el vermouth Martini Rossi el más famoso en España y en el extranjero y garantizamos en todo momento su procedencia.

Todos los días mariscos frescos.

Noticias

Lo gastado en Tabacos y Timbre

La recaudación de tabacos durante el año de 1928, fué de 446, veinticuatro millones de pesetas o sea 10,22 millones más que el año anterior y 334,28 en Timbre con mejora por lo tanto de 19,19 millones.

Solamente en el mes de Diciembre último por tabacos se recaudaron en España 40.943.382,23 pesetas y por timbre 30.677.291,41 lo que supone un aumento en la primera renta de 1.003,53 pesetas y un descenso en la segunda de 1.978.396,46.

Fallecimientos

El sábado último rindió su tributo a la muerte, la joven soriana Julia Vallejo, que contaba con grandes simpatías en la capital ya que su espíritu de trabajo mereció siempre mercedidas alabanzas.

Al sepelio celebrado en el día de ayer constituyó una verdadera manifestación pues concurrieron multitud de personas de todas las clases sociales.

A toda la familia de la finada, hacemos expresión de nuestro sincero pésame y especialmente a sus hermanos D. Ricardo, D. Angel y D.ª Concepción.

También dejó de existir ayer en esta capital el Sr. D. Eulogio Moreno.

Al acto del sepelio al Cementerio Católico de esta población, celebrado esta mañana han concurrido multitud de amigos con que contaba el finado.

Reciba su esposa e hijas la expresión de nuestro dolor.

Ultima hora

(POR TELÉFONO).

Madrid 28 (4 t.)

El Rey de caza

Sanlúcar de Barrameda. - El rey y los aristócratas que le acompañan prosiguen la cacería en el coto de Doñana.

Todos se muestran encantados.

El entierro del obispo de Tuy

Tuy. - El cadáver del obispo doctor Vidal y Boullón, fué embalsamado ayer.

Hoy se verificará el entierro después de las exequias de cuerpo insepulto.

Mañana martes, el miércoles y el jueves, habrá funerales.

El fútbol

El interés por los partidos de fútbol que se jugaron ayer en Barcelona y Bilbao de los que hacemos mención en la última hora, fué enorme.

Cumpleaños

Ayer cumplió 70 años el ex-kaiser Guillermo II.

Regreso

Procedente de Mérida ha regresado hoy a Madrid el ministro de Economía Nacional.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el gran escritor y poeta D. Marciano Zurita.

FUTBOLERIAS

Los partidos de ayer.

Los partidos de fútbol de ayer, celebrados en Bilbao y en Barcelona habían despertado enorme expectación.

Para presenciarlos, de Madrid salieron numerosos automóviles que marcharon atestados de aficionados, a las dos capitales.

El resultado del partido jugado en Bilbao fué el siguiente:

- Real Madrid, 4.
- Atletic de Bilbao, 1.
- El jugado en Barcelona entre el Español y el Barcelona fué muy reñido.
- Los equipos empataron a 1.
- Madrid. - Sevilla, 2. - Celta, 1.
- Oviedo. - Titular, 1. - Sportin Gijón, 0.

Los ministros

Sobre las diez de la mañana de hoy visitaron los médicos al general Primo de Rivera, encontrándolo en perfecto estado de salud.

El Presidente ha reanudado su vida de trabajo.

Recibió la visita de todos los ministros y despacho con Anido y otras personalidades.

Esta tarde a las seis y media se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El Sr. Calvo Sotelo también ha podido reanudar su vida de trabajo.

Homenaje a Benavente.

En el Teatro del Centro se celebró anoche el homenaje que los actores españoles han dedicado al insigne comediógrafo D. Jacinto Benavente.

El teatro, estaba completamente lleno.

Uno de los papeles lo ocupaba D. Jacinto.

A las dos y media se representó el primer cuadro de «Los intérpretes creados» con clamoroso éxito.

El homenaje al ilustrado maestro resultó cariñosísimo.

Pepita Samper

También en la Zarzuela tuvo lugar el homenaje a Pepita Samper, la señorita valenciana que en el concurso de belleza representará a España en París.

Consejo de Ministros

El marqués de Estella y el señor Calvo Sotelo restablecidos, ya asistirán al Consejo que hoy se celebrará. También asistirá el Sr. Ponce que ha regresado hoy.

Crouselles.

Los Tres Arcos
Nuevo Comercio de Ultramarinos

SEGUNDO JIMENEZ

PLAZA DE AGUIRRE, 10. -SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general y de mis amistades en particular, que desde el día 1.º de Febrero quedará inaugurada la venta al detall en mi nuevo comercio de Ultramarinos de esta Capital, Plaza de Aguirre, 10 (junto a la Administración de Loterías y la Imprenta de Noticiero de Soria) invitando a que hagan sus compras en esta Casa, donde encontrarán generos de superior calidad, peso exacto y precios sumamente económicos, servicios por el tan conocido dependiente D. Esteban García y mis dos hijos.

¡No olvidarse! LOS TRES ARCOS
Plaza de Aguirre, núm. 10

Sucursal en los Rábanos (Soria)

NUESTRO FOLLETON (43)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

Para fijar dicho plazo de validez del permiso, se tendrá en cuenta que el máximo que podrá concederse será el calculado a razón de un recorrido de 250 kilómetros diarios para los vehículos de la primera y segunda categoría y de 150 kilómetros diarios para los de tercera.

IX. Durante toda la duración del transporte, cada vehículo deberá llevar el permiso correspondiente a sus placas; el cual exhibirá el conductor cuantas veces lo exijan las autoridades competentes.

X. Si por causa de avería u otro motivo justificado se viere precisado el conductor de uno de estos vehículos a detener el transporte del mismo, deberá presentarse en el puesto de la Guardia civil de la localidad más próxima, o en defecto de este, en la Alcaldía, para hacer constar aquella circunstancia; dichas Autoridades deberán hacer las anotaciones oportunas en el permiso de transporte y antes de reanudar la marcha del vehículo deberá su conductor realizar análoga diligencia; en tales circunstancias el permiso de transporte quedará prorrogado sin penalidad alguna por concepto de utilización del mismo fuera de plazo ni por demora en la devolución de las placas por un espacio de tiempo igual al que durase la detención obligada del vehículo.

XI. Las Jefaturas de Obras Públicas tendrán especial cuidado de que las placas que para estos transportes pongan a disposición de los interesa-

dos se hallen en buen estado de conservación y de que las inscripciones que en ella figuren sean perfectamente visibles.

XII. Los titulares de los permisos deberán devolver a las Jefaturas de Obras Públicas que las hubiere facilitado las placas que por esta le fueron entregadas. Dicha devolución deberán efectuarla libre de gastos y dentro de plazo consignado en la solicitud; si así no lo hicieran incurrirán en la multa de 10 pesetas por cada día de retraso; igual penalidad les será aplicada por cada placa que dejen de entregar.

Así mismo los mencionados Centros percibirán cinco pesetas por cada permiso y entrega para su empleo durante el transporte del vehículo de un juego de dos placas con el mismo número e igual cantidad por cada placa extravaviada no devuelta a la Jefatura que la hubiera facilitado.

XIII. En todos aquellos casos en que por una u otra causa no se hubiere devuelto a la Jefatura de Obras Públicas respectiva una o las dos placas que esta hubiere entregado el número que en tales placas figurase quedará anulado y no podrá ser utilizado en placas y permisos entregados con posterioridad por dicha Jefatura.

CAPITULO XV

De algunos preceptos de carácter general

Art. 187. Todo conductor de vehículo deberá conocer las reglas esenciales de circulación contenidas en este reglamento. A este fin las Alcaldías facilitarán ejemplares del mismo a quien lo solicite y tendrán a disposición de cualquier a que necesite examinar o un ejemplar en las oficinas municipales.

Los conductores de automóviles y motocicletas de igual modo que sucede con el permiso de conducción, deberán llevar consigo un ejemplar de este reglamento.

En las Aduanas facilitarán gratuitamente uno de estos ejemplares al conductor de vehículo, automóvil o motocicleta, que haya de circular con

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Gallol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza. Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocado
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70. - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo { Martini Rossi
Cinzano
Fábrica de Gaseosas **LA NUMANTINA**
y Jarabes

Martín Blázquez

CANTERO-MAROLISTA
Magallanes 28. MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barro queño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. - Numancia, 6, 1.º, Soria.



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH **MARTINI & ROSSI**

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares. -Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.-jadraque.

Cándido D. Aparicio
ESCULTOR-MAROLISTA

Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6, MADRID

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. L. mejor. Fábrica de Abdón Pérez. - Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias - Fuente del Berro, 8. teléf. 54-07

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA (ARAGON)

La Cervecería del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte, Clara y Munich, negra es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO
MARCELO REGLERO
SORIA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.

Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZILLADO INOCENTE.-XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO - TOLEDO

Pescaderías Reglero. Despachos: Canalejas n.º 78.-
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Siempre precios baratos.-Siempre género del día.
Venta diaria de toda la clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.-SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica AUTOMÓVILES

Elíxir ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recomiendan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

25 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA